



ANUNCIO

Adjudicación provisional de expediente de contratación de LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE BAR DURANTE EL CARNAVAL 2009.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de FEBRERO de 2009, se determinó adjudicar provisionalmente el contrato de que se trata a D.ANTONIO SÁNCHEZ MIGALLÓN MARTÍN, al ser la oferta más ventajosa de las presentadas y reunir los requisitos de la licitación, en el canon de 3.001,00 euros.

En indicado acuerdo asimismo se ordena la publicación de esta adjudicación en el Tablón de Edictos y web municipal : www.manzanares.es , concediendo un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar de su publicación, para aportar la documentación precisa y firma del oportuno contrato.

Lo que se hace público en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, 4 de febrero de 2009.
EL ALCALDE,